

Comentario de los textos de Fray Bartolomé de las Casas: *Contra Fernández de Oviedo (1559) y Contra Ginés de Sepúlveda (1550-1551)*

Sergio Pardo Galván

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Morelia, México)

Resumen: Los comentarios de este texto se refieren a la discusión de Bartolomé de Las Casas contra Ginés de Sepúlveda y Fernández de Oviedo en defensa de los indios. Se apunta que Las Casas, español, obispo católico, súbdito de su majestad, considera que los indios –en contraste radical con los españoles interesados en los indios sólo para vejarlos y esclavizarlos para aprovecharse de ellos o si no matarlos– son seres tan humanos como los españoles, con características psicológicas similares o, en algunos casos, superiores. Asimismo, se señala que para Las Casas no se puede afirmar algo sobre los indios sin haber vivido entre ellos, sin haber ‘sudado con ellos’ y, ante todo, sin conocer y hablar su lengua, ya que todo esto permitiría conocer realmente sus características culturales, sus valores, su psicología, su cosmovisión, su relación con la naturaleza; es decir, conocer su vida misma en toda su sencillez y en toda su complejidad.

Palabras clave: Defensa, inculturación, indios, Las Casas, lengua

Abstract: These comments refer to the arguing of Bartolomé de Las Casas in defense of the Indians and against Ginés de Sepúlveda and Fernández de Oviedo. Las Casas, Spanish, catholic bishop, subject of his majesty, thinks that the Indians –in deep contrast to the Spanish men interested only in the Indians as slaves to take advantage of them or even keel them– are humans as the Spanish are, and they have similar or even superior psychological skills. In the same way, Las Casas says that nobody can argue anything about the Indians without living between them or ‘sweating with them’, and, first of all, without speaking their language, because only that brings the real knowledge about their cultural characteristics, values, psychology, world vision; their relationship with the nature; that means, the knowledge of their own life with its simplicity and complexity.

Key-words: Culture, defense, Indians, language, Las Casas

Introducción

Después de la lectura de ambos textos, es un tanto difícil pensar tan sólo en comentarios de tipo psicológico sobre ‘los indios’. Más bien aparece la necesidad de comentarios varios sobre nuestros antepasados, los indígenas y los españoles, pero no el ‘padre español’ y la ‘madre indígena’, sino más bien las dos culturas, la indígena y la española, por lo pronto en su generalidad, sin precisión alguna. Sin embargo, tal vez habría necesidad de pensar si puede hablarse de una y otra cultura en su generalidad, y en singular, o si tendría que hablarse más bien de ‘culturas indígenas’ y ‘culturas

españolas'. Porque tan español era Las Casas como lo eran Fernández de Oviedo y Ginés de Sepúlveda, y aunque pueda afirmarse que los tres eran conquistadores en estas tierras, lo cierto es que mantenían visiones radicalmente distintas sobre la concepción y el trato de los indígenas. Asimismo, los indígenas de Chiapas o Guatemala, siendo habitantes de estas regiones, no poseían las mismas características psicológicas, culturales o cosmogónicas que quienes habitaban las zonas del altiplano o del occidente del México actual; no era lo mismo un indígena maya que uno nahua, un totonaca o un *purhé*. No lo eran entonces (Las Casas, 1559a) ni lo son ahora (González, 1984).

Por otra parte, aunque ambos textos pretendan la defensa de los indígenas, poseen algunas peculiaridades que ameritan comentarios específicos, aunque no demasiado distantes.

Contra Ginés de Sepúlveda

Es prácticamente imposible no estar de acuerdo con Las Casas en la contundente argumentación que presenta para probar que los indios ni son bárbaros, en cualquiera de sus acepciones, ni carecen de civilidad, capacidad o entendimiento. La descripción y análisis que Las Casas hace de los indígenas es realmente soberbia, notándose una gran congruencia entre lo que afirma y lo que le reprocha a Sepúlveda. A éste le reprocha que escribe sobre los indígenas, pero sin haber vivido entre ellos, escribiendo lo que le ha llegado de oídas y basándose en la “falsísima y nefanda *Historia*” de Oviedo; le señala también que trata de materia que no sabe, y que se ha informado con aquellos que son “robadores y destruidores de los indios” (Las Casas, 1550-1551). En cambio, él mismo escribe de lo que sabe de manera directa, porque ha vivido y convivido por años entre los indígenas, porque él es de “los siervos de Dios... que en la predicación y conversión de aquellas gentes *habían sudado muchas noches y días*” —entre ellos, se entiende (*ibid*). Es decir, el conocimiento y entendimiento real y profundo de los indios se da en la medida en que “se suda” andando con ellos, viviendo con ellos; de alguna manera inculturándose con ellos; sólo de esa manera es posible descubrir sus características psicológicas y culturales y darse cuenta que no son “bárbaros” de ninguna especie sino que poseen “civilidad y prudencia para regirse”, que no poseen “perversas costumbres” ni rudeza de ingenio”, y que tampoco carecen de ciudades ni de casas, policía, leyes y ritos. Por el contrario, “son gente gregaria y civil, que tiene pueblos grandes y casas y leyes y artes y señores y gobernación, y castigan no sólo los pecados contra natura, más aun otros naturales con penas de muerte” (Las Casas, 1550-1551; ver también Devereux, 1977).

Es indudable que Las Casas comprendió en muchos aspectos a los indígenas y los consideró como seres humanos con “buenos entendimientos”, “agudos de ingenio”, con capacidades de inteligencia para cualquier ciencia o doctrina especulativa, para las artes mecánicas y liberales, para el canto y la música, para la gramática y la lógica, etc. (Las Casas, 1550-1551). Para él no había duda alguna de que eran tan humanos como los españoles. También es indudable que procuró proteger a los indígenas de las acciones de los españoles que sólo buscaban aprovecharse de ellos. Por ello se le llegó a llamar ‘protector de los indios’. Sin embargo, valdría la pena matizar en algún grado la descripción que hace de los indios. Pareciera que los indígenas que Las Casas describe contarán con cualidades tan excepcionales que pertenecieran a otra raza o especie. Tal vez podamos entender la necesidad que tuvo de exagerar un tanto tales cualidades para enfrentar con mayor éxito los planteamientos de Sepúlveda.

Pero de lo que no cabe duda es de que tomó partido por los indígenas, a pesar de que no podía dejar de ser un español que vino a estas nuevas tierras en plan de conquista, en su caso espiritual, para traer el Evangelio a los habitantes recién descubiertos. La publicación de la obra de Sepúlveda es nociva para la comunicación del Evangelio y desproporcionada en relación “a la innata bondad, razón, docilidad, simplicidad y mansedumbre natural de las gentes de las Indias” (Las Casas, 1550-1551). Las Casas no era indígena, era español y se asumía como tal. Defendía a los indios y no deseaba ni que se les hiciera esclavos ni que se les quitaran sus señoríos, pero se les debería tratar de manera que “después de cristianos fueran sujetos a su Majestad... en cuanto a la suprema jurisdicción, con algún razonable tributo para la protección de la fe y la enseñanza de las buenas costumbres y la buena gobernación” (*ibid*).

Contra Fernández de Oviedo

Las Casas le señala a Oviedo un aspecto similar al señalado a Sepúlveda: que no vivió entre los indios y que no los trató sino en cuanto podía aprovecharse de ellos como bestias, no para conocerlos y buscar su beneficio. Y que si los trató durante cinco años, lo hizo sólo en una región pequeña y no fue para conocerlos sino para robarlos, capturarlos y esclavizarlos en el trabajo de las minas y en otros trabajos crueles que los mataban de hambre y de otras aflicciones. Una frase de Las Casas (1559b) es contundente en ese sentido: “*no puede Oviedo decir cosa chica ni grande, porque no fue digno de verlo ni de entenderlo*”.

Frente a la afirmación de Oviedo de que los indios son de poca memoria, Las Casas opone el argumento de que es exactamente al revés. Señala que ellos cuentan su historia, “las cosas pasadas, así de guerras como de paces”, empleando “las palabras”, contadas o cantadas, de tal manera que todo lo guardan y todo lo transmiten en forma oral (Las Casas, 1559b). Las Casas señala una característica propia de los indígenas de hace casi 500 años: parece que “por naturaleza” tienen la capacidad de “tomar y decir” sus historias, capacidad que no poseen otras naciones (*ibid*). Esa cualidad que Las Casas descubrió en los indígenas de Chiapas y de otras regiones hace tantos años, también podemos observarla todavía en otros lugares indígenas de nuestro país, como por ejemplo en Michoacán, entre los purépecha. Efectivamente, todavía se puede encontrar a personas mayores que guardan la historia de su pueblo y su región en la pura memoria, sin necesidad de recurrir a ningún instrumento escrito. Parecería increíble el descubrimiento de los recuerdos que guardan de los lugares, los hechos, las personas, los nombres, las genealogías, etc. Para un sujeto externo a tal cultura, puede parecer que no es posible que pueda darse tal memoria, pero es una realidad; aunque es justo reconocer que paulatinamente se va perdiendo frente a los embates de otras formas culturales que no privilegian la palabra hablada, sino la escrita en papel o en formas electrónicas.

Oviedo afirmaba que los indios eran ociosos, queriendo decir que eran de ‘poco trabajo’. La idea que queda es que eran flojos, que no les gustaba trabajar. Las Casas contrapone el hecho de que los indígenas no eran ociosos, sino que trabajaban para vivir y cubrir sus necesidades, y no se interesaban por acumular riquezas o propiedades; y una vez satisfechas sus necesidades vitales, les quedaba mucho tiempo libre que dedicaban “en ejercicios honestos”, en jugar, danzar, bailar, cantar y en recitar “todas sus historias y cosas pasadas” (Las Casas, 1559b). Un concepto del tiempo y de su uso muy diferente al que proponía Oviedo y al que aún podemos señalar en nuestros tiempos. Ese tiempo de los indígenas de entonces, de algún modo también lo podemos

observar aún en nuestras tierras purépecha. El tiempo entre los indígenas no se mide con el reloj, sino con la vida: la vida de la comunidad, el ritmo de la agricultura, el estado del cielo, la lluvia, el bosque, etc. El tiempo no cuenta como *reloj checador*. Por eso las fiestas pueden durar días enteros y las pláticas entre amigos pueden agotar horas enteras. Las discusiones para tratar los problemas de la comunidad no tienen premura: duran el tiempo que tengan que durar porque el reloj no cuenta, lo que importa es la solución del problema. Esto es un tanto difícil de comprender para un individuo externo a la cultura indígena, o para alguien que no ha vivido y convivido con ella, que no se ha inculcado en alguna medida.

Para Oviedo los indígenas tenían los ‘vicios’ de la melancolía y de la inconstancia. Parece que la melancolía se refería más bien a que eran alegres y “muy dados a regocijos y cantares y bailes”. Pero podría pensarse que estas formas de alegría y diversión tenían características muy diferentes a las de los españoles. Los cantos, bailes y danzas expresarían lo que en español se entiende por melancólico, término más cercano a la tristeza. Sin embargo, para los indígenas constituían formas propias de gozo y alegría, no tanto de tristeza o añoranza. Estas características de los indígenas todavía pueden observarse en ciertas formas de canto y danza existentes en diversas regiones indígenas de nuestro país. Es de señalarse, además, que mientras para Oviedo esas formas de expresión eran “vicio”, para Las Casas, quien había comprendido más a fondo la psicología de los indígenas, constituían formas propias “naturales y sin culpa” (Las Casas, 1559b).

De los ‘vicios’ señalados por Oviedo, la inconstancia es uno de los que atraen más la atención porque toca un fenómeno caro a la cultura española de fuertes raigambres religiosas y específicamente católicas: el suicidio. Las referencias de Las Casas al suicidio son escalofriantes y dignas de estudio desde diversas ciencias. Pues ¿por qué “gente tan mansa y tan paciente... escogía por menos mal matarse”? (Las Casas, 1559b). Él mismo señala posibles causas: “la crueldad de (la) tiranía tan horrenda y tan insufrible y abominable... que en sufrimiento se tiene por haber excedido a todos los mortales” (*ibid*). Esta situación constituía una nueva realidad para los indígenas que no se habían enfrentado jamás a semejantes sufrimientos. Antes de la llegada de los españoles, ellos no contaban con el suicidio como una forma de ‘pasatiempo’, es decir, como una acción que realizaran por diversión. Sin embargo, con la llegada de los españoles, con su avaricia y su crueldad y todas las vejaciones a las que sometieron a los indígenas, aparece el fenómeno del suicidio como un mal menor al que se tenían que enfrentar si es que habían permanecido vivos. Llama la atención que Las Casas haya tratado de comprender las causas reales por las que los indígenas se mataban, siendo él clérigo de una religión católica en la que el suicidio es condenado y considerado como un pecado, es decir, una falta contra Dios, porque se toma la vida en las propias manos, y sólo Dios es el dueño de la vida.

La inconstancia, por tanto, no era tal, sino que expresaba una forma de sustraerse a las condiciones infernales en las que los españoles ponían a los indígenas para explotarlos. La inconstancia y el suicidio manifestaban el rechazo a tales condiciones, aunque con ello se perdiera la vida.

Frente a la afirmación de Oviedo de que los indios son “mal inclinados”, Las Casas opone un argumento fundamental: no puede hacer tal afirmación si no tuvo experiencias con ellos y, sobre todo, si nunca conoció su lengua. Este argumento es contundente: no puede conocerse a nadie, ni saber sobre sus inclinaciones, si no se conoce su lengua. Los religiosos que fueron más exitosos en la época de la conquista fueron aquellos que, como se dijo antes, ‘sudaron entre los indios’ y, sobre todo,

aquellos que conocieron su lengua; porque es la lengua la que permite conocer las profundidades del alma, las motivaciones internas reales, la concepción de la naturaleza y el universo, la cosmovisión que guía la vida personal y comunitaria, etc. Tal vez éste sea uno de los aspectos más significativos de la defensa de Las Casas, argumentación que tal vez tendrían que retomar los actuales estudiosos de las culturas indígenas –en cualquiera de sus aspectos–, quienes, con alguna frecuencia, realizan sus estudios siguiendo planteamientos teóricos y metodológicos impecables, pero no aprendiendo la lengua de los estudiados. He ahí una lamentable limitación (Varios autores, 1492-1660).

Sobre las afirmaciones de Oviedo acerca de la tendencia de los indios a la mentira, las observaciones de Las Casas (1559b) no están exentas de una cierta ironía, o tal vez hasta sarcasmo: los indios ya son “poquito cristianos” porque ya saben decir “poquitas mentiras”, y serán “mejores cristianos” cuando sepan “mentir mejor”. La importancia de estas observaciones de Las Casas puede apreciarse al tener en cuenta que las hace un obispo cristiano, católico. Aparece de nuevo aquí la necesidad de considerar que las mentiras de los indios, lo mismo que su ingratitud, no pueden ser entendidas tan sólo desde la perspectiva de los españoles. Es preciso tener en cuenta que las mentiras y la ingratitud poseen características diametralmente diferentes en una visión y en la otra, en una manera de vivir y en la otra. El conocimiento que tiene Las Casas de la mentalidad india le permite señalar que ya quisieran los españoles poseer las cualidades de los indios. Tal vez si tales afirmaciones se llevaran un poco al extremo, podría pensarse que las tendencias de los indios son más cristianas que las de los mismos españoles.

Fernández de Oviedo afirma que los indios son viles y cobardes. Las Casas no acepta que tal afirmación sea verdad. Más bien señala que en relación a la vileza, los españoles les llevan ventaja a los indios, porque entre los indios no se encuentran conductas deshonestas semejantes a las de los españoles, tales como el desear a la mujer del prójimo. Y es éste un punto nada despreciable, porque remite directamente a un aspecto carísimo a la religión católica, sobre todo en el nivel institucional: la vivencia y control de la sexualidad. Las Casas no abunda en este aspecto, pero podemos colegir que entiende las grandes diferencias entre las formas de vivir la sexualidad entre los indios y los españoles y, por supuesto, parece optar por las formas de los indios y señalar las enormes carencias vigentes entre los españoles. Aquí es preciso observar que la sexualidad entre los indios parece ser un fenómeno aún no estudiado suficientemente. Todavía entre nuestros actuales indígenas –específicamente los purépecha de Michoacán–, la vivencia de la sexualidad posee características más parecidas a las señaladas por Las Casas que a las planteadas por la religión católica institucional o, aún más, por las actuales corrientes evangélicas (cristianas protestantes, con una creciente influencia entre los indígenas). La sexualidad entre los indígenas parece no conllevar esa terrible carga de culpabilidad que le ha supuesto la cultura occidental judeocristiana (esto parece ser un excelente tema de investigación para los psicoanalistas).

Finalmente, que los indios sean cobardes, no puede ser considerado de la misma manera como lo consideran los españoles. El no querer pelear, o el no desear hacer daño a otro, no sólo no es vicio, sino que es, por el contrario, nobleza y benignidad. Los indios no tienen miedo de pelear ni de morir si ello es necesario, como bien lo demostraron enfrentándose a los conquistadores y muriendo en mayores cantidades que éstos, pero no por falta de valor, sino por no contar con las mismas armas ni animales como los caballos. Estas diferencias, y no la cobardía, fueron las que determinaron que murieran por montones.

A manera de conclusión

Es difícil concluir en algo definitivo, pero son dignos de mención algunos aspectos. En primer lugar, el hecho de que un hombre como Las Casas, español, clérigo, teólogo y súbdito de su majestad, tuviera la sensibilidad y la fortaleza para aceptar que los indios eran seres humanos en el mismo tenor que los españoles, y que merecían ser considerados y tratados como tales. Este solo hecho ya es notabilísimo y trascendente. Desde un punto de vista católico, cristiano, se hablaría de una conversión (Yáñez, 1942).

En segundo lugar, es necesario resaltar la reiteración de Las Casas sobre la poca o nula validez de muchas de las afirmaciones de Sepúlveda y de Oviedo por el hecho de no haber vivido entre los indios para conocerlos y entenderlos realmente; por no haber sudado con y entre ellos.

Y, finalmente, *at last but not least*, y como un aspecto relacionado con el anterior, pero con una importancia propia, la necesidad de aprender la lengua de los indígenas, de los indios, para poder llegar a comprender a fondo realmente sus características culturales, sus valores, su psicología, su cosmovisión, su relación con la naturaleza y, en una palabra, su vida misma en toda su sencillez, pero al mismo tiempo en toda su complejidad y trascendencia.

Referencias

- Devereux, G. (1977). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México D.F.: Siglo XXI.
- Las Casas, B. (1550-1551). “Contra Ginés de Sepúlveda: entendimiento, capacidad y civilidad de los indígenas americanos”. *Teoría y crítica de la psicología*, 1.
- Las Casas, B. (1559a). *Historia de las Indias*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica 1951.
- Las Casas, B. (1559b). “Contra Fernández de Oviedo: memoria, virtud, alegría, veracidad y animosidad de los indígenas americanos”. *Teoría y crítica de la psicología*, 1.
- González, L. (1984). *El entuerto de la Conquista. Sesenta testimonios*. México D.F.: SEP-Colección Cien de México.
- Varios autores (1492-1660). *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias*. 42 volúmenes. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1842-1884.
- Yáñez, A. (1942). *Fray Bartolomé de las Casas. El Conquistador conquistado*. México D.F.: Xóchitl.